

Quito, 30 de octubre de 2013

Señor

REPRESENTANTE LEGAL

DESARROLLO Y MANUFACTURAS ELECTRONICAS ECUATORIANAS
DEMAELEC S.A.

Presente.-

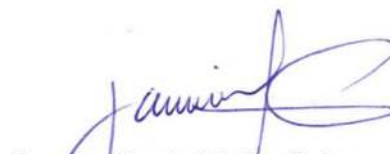
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted, que en esta fecha, el señor Eduardo Xavier Racines Karolys, con el expreso consentimiento de su cónyuge señora Jannise Paola Mejía Cobo, ha transferido a favor del señor Germán Napoleón Baca Garrido, la cantidad de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor cada una. Las acciones se encuentran contenidas en el título de acción No. 1, otorgado por la compañía el 17 de septiembre de 2013.

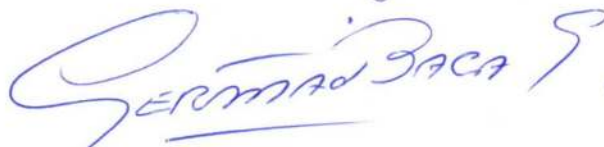
Mucho agradeceré se sirva proceder con el respectivo registro en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo, y de igual manera se realice la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Eduardo Xavier Racines Karolys
C.C. 170940593-8


Jannise Paola Mejía Cobo
C.C. 171313859-0

CEDENTES


Germán Napoleón Baca Garrido
C.C. 170879844-0
CESIONARIO